UOC Nº1552 /2019

Asunción, 25 de setiembre de 2019

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo austed, a los efectos de solicitar la autorización a fin de comprometer una partida presupuestaria no aprobada aun (Art. 14 de la Ley 2051), debido a que a la fecha se encuentra sujeto a la reprogramación presupuestaria correspondiente al año 2019, de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas. El pedido obedece a que no existe ningún impedimento legal para realizar el llamado Ad Referéndum correspondiente al llamado a **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y PARA EL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".**

Se anexa informe del.Departamento de Presupuesto Nº 1622/19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Oscar E. Sandoria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC – DL – FM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py

MEMORANDO D.P. N° 1622 /2019

A : Econ. **ROSA LUCIA SANTACRUZ**, Directora
Dirección Financiera

DE : **CARLOS E. BENITEZ RIVEROS,** Director
Departamento de Presupuesto

FECHA : 24 /09/2019

REFERENCIA: NOTA UOC N° 1487/2019.-

Con relación a la Nota de referencia de fecha 20 de setiembre del 2019, remitida por la Lic. Liz Fátima Insfrán, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, en relación al llamado **LPN S.B.E. PAC Nº 50/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"**, consultando la imputación y si el eventual contrato fruto del proceso de referencia podría ser financiado con los saldos de los contratos actualmente vigentes y en proceso de rescisión.

En la nota señalada, se hace mención a las Notas NDA Nº 1089/2019 y D.G.R.P. Nº 1670, las cuales solicitan el inicio del proceso de rescisión de los Contratos 103/2018 y 102/2018, correspondientes a los PAC Nº 30/2018 "Contratación de Servicio de Limpieza para el Palacio de Justicia de Asunción" – ID Nº 344.975 y PAC Nº 33/2018 "Contratación de Servicio de Limpieza para el edificio sede de la Dirección General de los Registros Públicos" – ID Nº 345.002, respectivamente.

Asimismo, A continuación, se detallan los Datos Generales de dicho llamado:

DESCRIPCION	MOD.	MONTO TOTAL DEL LLAMADO	MONTO DEL EJERCICIO 2019
"Contratación de Servicio de Limpieza para el Palacio de Justicia de Asunción y para la sede de la Dirección General de los Registros Públicos – Plurianual – Ad Referéndum"	L.P.N.	G. 12.000.000.000	G. 1.000.000.000

Al respecto, se informa cuanto sigue:

Por Memorando OGVEC N° 1314/19 de fecha 20 de setiembre del año en curso, la C.P. Ana B. González Rivas, Jefa de la Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos, solicito la liberación y levantamiento de reservas en el SIGAF de los Códigos de Contratación, ID Nº 344.975 y 345.002, a fin de contar con la disponibilidad presupuestaria suficiente para afrontar el trámite de un nuevo llamado, según el siguiente detalle:

ID.	PAC Nº	CTO. Nº	PROVEEDOR	LÍNEA PRESUPUESTARIA	CDP	MES PLAN FINANCIERO	MONTO A DISMINUIR
344975	30/18	103/18	RENOVA S.A.	1-001-00-240-30	195	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	899.191.666
345002	33/18	102/18		2-003-01-240-30	196		167.708.332
TOTAL:							1.066.899.998

Elaborado: RMGB
M.E: 3348

JAVIER S. AGUILERA ARECO

Controlado:
Memo E.P 188

Rodrigo Guerrero
Departamento de Presupuesto
Corte Suprema de Justicia

LIC. TASCIAN DIANA OCAMPOS
JEFE DE DIVISION
EJECUCION PRESUPUESTARIA

UNIDAD ... MESA DE ENTRADA
FECHA:
FIRMA:

Según lo establecido en la Ley N° 6258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", y conforme a su Anexo Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento, corresponde imputar al Subgrupo de Gasto: **240 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN,** Objeto de Gasto **245 – SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN.**

A continuación se detalla la disponibilidad presupuestaria a la fecha:

LINEA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISOS/ RESERVAS	SALDO PRESUPUESTARIO
1-001-00-240-10	5.710.223.499	5.710.223.499	-
1-001-00-240-30	6.403.067.676	6.403.067.676	-
2-003-01-240-10	1.470.211.124	1.470.211.124	-
2-003-01-240-30	1.061.505.101	1.061.505.101	-
TOTAL	**14.645.007.400**	**14.645.007.400**	-

Obs.: (*) La columna de Compromisos/Reservas, ***contempla el monto correspondiente al saldo liberado***, en F.F. 30.

Se emite el presente, para lo que hubiere lugar.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCION FINANCIERA
24 SET. 2019
Recibido por: Fernando Bracho 3503
Dirección Financiera C.S.J.
Hora: 11:33hs

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 1550
FECHA: 25 SET. 2019 HORA: 9:33
FIRMA: ACLARACION: Liz C. Fernández
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia